

SE DEFIENDEN
MINISTROS EN
SAN LÁZARO

#FORODE
REFORMA



FOTO: LESLIE PÉREZ

DAN SUS ARGUMENTOS CONTRA LA REFORMA

FORO EN SAN LÁZARO

PIÑA, ORTIZ MENA Y ALCÁNTARA
CARRANCÁ DEFENDIERON A LOS
INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

**D. MAR-
TÍNEZ, A.
GARCÍA Y
V. ORTEGA**

En un ejercicio inédito e histórico al que acudieron los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura Federal y legisladores de todas las fuerzas políticas arrancaron los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder

Judicial en la Cámara de Diputados. La mayoría de los ministros defendieron al Poder Judicial, al ofrecer diversos argumentos.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien fue el primero en tomar la palabra, advirtió que el mal diseño de un modelo de elección de jueces y magistrados por voto tendría un impacto económico y se generaría subasta de juzgadores.

"Podría generar un costo para

quienes usan el sistema de justicia, ya que no participar activamente en elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses, convirtiendo la justicia en subasta de jueces y magistrados", dijo.

Explicó que la incertidumbre y la necesidad de navegar un sistema judicial sesgado podría incrementar costos para las nuevas empresas.

"Si el contribuyente optara por



el modelo de elección directa de jueces deben reforzarse otras garantías de independencia, para que el modelo de elección no genere barreras para los usuarios...

"Las barreras de entrada pueden exacerbar la desigualdad, beneficiando a los que ya tienen poder y recursos, mientras que los pequeños emprendedores encontrarán dificultades para prosperar", dijo.

En su oportunidad, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá aseguró que es latente la necesidad de las reformas a los poderes judiciales, pero de aprobarse la propuesta, esta no ofrece una solución integral de los problemas que aquejan a la justicia del país a nivel federal y local, y pone en riesgo el acceso a una justicia independiente para los mexicanos.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo en el foro que las reformas constitucionales al Poder Judicial deben obedecer a las necesidades de las víctimas con personas capaces de atender sus problemáticas.

También expresó que el sistema de justicia en México no sólo se trata de tribunales y leyes, sino del respeto a los derechos humanos de las víctimas y que el Poder Judicial no es un monopolio.

"De este ejercicio aprendimos que la justicia no es sólo de leyes y tribunales, es de derechos humanos, de ética y de dignidad, que compete a todos los niveles de gobierno, la justicia en México no es un monopolio del poder judicial, debe resolver de manera imparcial e independiente los conflictos en una sociedad democrática", dijo.

Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados pidió que los foros para discutir la reforma al Poder Judicial deben dar certeza, independencia y un mejor sistema de justicia.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que escucharán a las minorías y el punto de vista de los ministros, pero también señaló que acatarán el mandato popular. 

PIDEN CERTEZA

- 1 • Al inicio de los foros fueron diputados y senadores.
- 2 • Presidenta de San Lázaro, Marcela Guerra pidió debate.
- 3 • Pide dar certeza, independencia y mejorar la justicia.
- 4 • También impulsa mejorar condiciones a trabajadores.

LOS QUE FALTAN

9
MESAS DE
DIÁLOGO
HABRÁ.

7
FOROS SE
REALIZARÁN
EN ESTADOS.





FOTO: LESLIE PÉREZ

ENCUENTRO | El diputado Gerardo Fernández Noroña saludó a la presidenta de la Corte, Norma Piña. Ortiz Mena y Alcántara Carrancá ofrecieron su postura.

